

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14117 S.A. *VICHY CATALÁN*

Junta General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 27 de abril de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 15 de junio de 2011, a las 12 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y para el día 16 de junio de 2011, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 así como del Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio referentes a la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 así como del Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio referentes al Grupo Consolidado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2010.

Quinto.- Reelección, en su caso, de la entidad "Facss Auditors, Societat Limitada" como Auditores de cuentas para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Sexto.- Autorizar, en su caso, al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones de la propia Sociedad de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Modificación de los artículos 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 39 y 40 de los Estatutos Sociales y refundición de la totalidad de los mismos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de las cuentas anuales, de los Informes de Gestión y de los Informes de los Auditores de Cuentas tanto de la Sociedad como del grupo consolidado, así como también copia del informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas realizado por el Consejo de Administración y texto íntegro de las modificaciones.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Bautista Renart Cava.

ID: A110033009-1

cve: BORME-C-2011-14117